

Acta Extraordinaria CACONAVI-67-2022. Acta sesenta y siete correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, en el Consejo Nacional de Vialidad a las doce horas con dos minutos del veintinueve de setiembre de dos mil veintidós, presidida por el señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: Angela Mata Montero, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Carlos Ávila Arquín, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Andrea Soto Rojas en representación de la Dirección Ejecutiva; Oscar Romero Aguilar, Secretario de Actas a.i. -----

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: El señor Braulio Venegas Dijeres, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, quien se encuentra fuera del país. -----

Invitada: Señora Andrea Soto Rojas, Directora de Planificación Institucional. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la urgente necesidad expresada por la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, para que a más tardar a las 13:00 horas del 29 de setiembre del 2022 se envíe el acuerdo de aprobación del convenio de cooperación convocado para esta Sesión, con el propósito de gestionar lo correspondiente ante la Contraloría General de la República. La Sesión se hace a través de la Plataforma de Google, y los enlaces son enviados por la Secretaría de Actas a través del "Google Meet" de la Institución. -----

ARTÍCULO PREVIO. Nombramiento del Secretario de Actas a.i.: Con ocasión de la ausencia de la Licda. Magally Mora, el señor Presidente somete a aprobación el nombramiento del Lic. Óscar Eduardo Romero Aguilar, como Secretario de Actas a.i. para la presente Sesión Ordinaria, propuesta que es aprobada por unanimidad.

CAPÍTULO ÚNICO. Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Vialidad, Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la

Vertiente Atlántica JAPDEVA y Municipalidad de Guácimo, Proyecto para la atención de la Ruta Nacional No. 811: Se conoce el oficio GAJ-03-2022-1476 del 28 de setiembre del 2022, recibido en la Secretaría de Actas en esa misma fecha, mediante el cual el señor Carlos Vega Segura, Director de Gestión de Contratos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, presenta el Borrador de convenio entre el Consejo Nacional de Vialidad, Junta De Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica Japdeva y Municipalidad de Guácimo, Proyecto para la atención de la Ruta Nacional 811. -----

Analizada la información que antecede y previa deliberación, las señoras y señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 1: Se aprueba el borrador de convenio entre el Consejo Nacional de Vialidad, Junta De Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica JAPDEVA y Municipalidad de Guácimo, Proyecto para la atención de la Ruta Nacional 811, remitido por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos mediante el oficio No. GAJ-03-2022-1476. -----

2. Se autoriza al Ministro de Obras Públicas y Transportes y/o al Director Ejecutivo a suscribir, conjunta o separadamente, el presente convenio. **ACUERDO FIRME.**

Al ser las doce horas con veinte minutos el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----

Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----